

ENSEÑANZA

Y

REVOLUCION

1973 FEBRERO 10



GRACIAS

POR UNA POLÍTICA
REVOLUCIONARIA EN EL
FRENTE DE LA ENSEÑANZA

mayo 73

Nº 2

UAB

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

EDITORIAL

LA LUCHA DE CLASES, LA ESCUELA Y LA TAREA DE LOS COMUNISTAS.

1.- Los acontecimientos de Sant Adrià del Besós y la solidaridad posterior que promovieron, unidos a la larga serie de combates que jalónan la historia del movimiento obrero español en los últimos años demuestran el aumento progresivo de la conciencia de clase del proletariado. Esta afirmación continua siendo válida a pesar de que constatemos el retraso en la organización de esta conciencia de clase.

El aspecto externo, pero asimismo muy significativo, de lo anterior es el aumento de las violencias burguesa y revolucionaria. La violencia burguesa y fascista es la de una clase que, amenazada en su poder, recurre a la represión generalizada. La violencia de las masas es un medio inevitable de resistencia ante quienes no dudan en usar de toda la fuerza para mantener lo viejo, es decir, la explotación, ante el ascenso de las nuevas fuerzas históricas.

Pero bajo el choque de ambas violencias es el aumento de la lucha de clases lo que hace temer a unos y esperar a los otros. Cuando el franquismo traza una nueva geografía de la represión, (Erandio, Granada, Ferrol, Madrid, Vigo, Barcelona, País Vasco, etc.), es el aumento de la conciencia y lucha de la clase trabajadora a lo que en realidad teme.

Si tuvieramos que resumir el actual momento de la lucha de clases en España, diríamos: al aumento de la violencia explotadora se le opone el aumento de conciencia de los trabajadores ante esa violencia y ante esa explotación.

2.- No obstante, el aumento de la lucha social en una nación, no se reduce a las dos clases históricamente antagónicas, sino que se extiende y afecta a todas las clases y capas de la sociedad, las cuales toman conciencia de sus propios problemas, adoptan posiciones, y se ven obligados a definirse respecto a la situación histórica de cada momento.

La ampliación, para algunos sorprendente, del frente de luchas a sectores tradicionalmente no combativos, responde, sin duda, a este hecho. Así podríamos explicar el origen de muchos de los movimientos de protesta que en algunos sectores profesionales se han dado en los últimos años. Este es también el caso de los trabajadores de la enseñanza.

3.- Por otro lado, y simultáneamente, el aumento de la conciencia y lucha del proletariado hace que este, paulatinamente, otorgue riqueza y complejidad a sus aspiraciones políticas e ideológicas. En el camino de su emancipación, y a medida que su conciencia colectiva se consolida la clase obrera está cada vez en mejores condiciones de incorporar a su programa, todos los problemas que la afectan en su lucha global contra el capitalismo.

Quien esté de acuerdo en constatar el aumento de la conciencia y la lucha del proletariado, no dudará en otorgarle capacidad para integrar en su lucha problemas como el de la enseñanza, el de la Sanidad, el urbano, etc...

De hecho, respecto a la enseñanza, en el presente curso, se han dado elementos prácticos de responsabilización obrera del problema; por ejemplo, las comisiones de padres de alumnos en determinados barrios durante los últimos conflictos...

4.- El aumento violento de la lucha de clases obliga, inevitablemente, a tomar esta lucha como punto de referencia de cualquier problema. Si nunca nada ha dejado de poseer un contenido de clase, ahora todo pone de relieve una posición de clase.

"El problema de la enseñanza" muestra, actualmente casi con brutalidad, los antagonismos clasistas. Con su enseñanza y su aparato escolar la burguesía no solamente excluye a la clase obrera y al pueblo, sino que se asegura los mecanismos de reproducción constante de dicha exclusión.

En la sociedad capitalista todo está en poder y en función del capitalismo, nada en función y en poder de los trabajadores. La enseñanza y el aparato escolar capitalistas ilustran perfectamente dicha afirmación.

Como consecuencia de ello, cuando la clase obrera integra en su programa de lucha el "problema de la enseñanza", debe hacerlo dando prioridad a la denuncia del poder y función de la escuela capitalista como instrumento de clase de la burguesía. De toda la escuela capitalista entendida como unidad, desde el jardín de infancia hasta la Universidad.

Esto es una denuncia ideológica y política de principio.

5.- La misión de los comunistas es articular la lucha de los movimientos de estudiantes y enseñantes que se ha hecho posible por el aumento general de la lucha de clases e integrarla en la denuncia ideológica y política anticapitalista contra la escuela que el proletariado cada vez está en mejores condiciones de asumir por la elevación de su conciencia.

LA NUEVA POLITICA ————— UNIVERSITARIA

Son conocidas las manifestaciones de Suarez Fernandez (Pueblo, 19-4-73) en torno a tres de los ejes principales de la "nueva política universitaria"; el cuarto, los planes de estudio, scrá tratado en el próximo "Enseñanza y Revolución".

1.- El primer punto es el denominado coste de la enseñanza. A nadie se le escapa que se trata de una mera pantalla. El "coste" de la enseñanza no es tal: son inversiones indispensables para que la clase burguesa asegure (en lo que pueda) la reproducción de su dominio, en tanto que clase, por medio de los aparatos ideológicos. Por otra parte, dichas inversiones no proceden, en ningún caso, de tarifas ni de aumentos de matrículas, sino, como es sabido, de la plusvalía arrancada al proletariado. A este respecto, conviene recordar que las necesidades del desarrollo capitalista imponen un montante cada vez más elevado al presupuesto para "educación" y que a ninguna clase burguesa se le ocurre calcular su rendimiento a corto plazo, sobre todo si se encuentra en una fase de fuerte acumulación, como ocurre hoy en España. En fin, las quejas habituales sobre si lo que gasta el capitalismo en represión podría mejor invertirlo o no en "educación" dejan de lado que, desde su óptica de clase, la inversión burguesa en policía bien invertida está, en la actual situación de la lucha de clases (ofensiva por parte del proletariado).

El hecho fundamental es que el pretexto del "coste" de la enseñanza trata de ocultar que es una medida (el aumento a corto o medio plazo de las matrículas y gastos generales) destinada a frenar la masificación de la Universidad, hecho que no es traspasable, por cierto, a otros espacios del frente de la enseñanza.

Esta medida forma parte del plan clasista y del plan político que, mutuamente entrelazados, deben asegurar el proyecto de control. El plan clasista se manifiesta en que el encarecimiento de la enseñanza supone una carga evidente para la gente de pocos recursos, precisamente aquella que da a la universidad su carga más radical e inestable. Supone, además, un mayor poder decisivo en el ámbito político, porque el sistema de becas y ayudas tenderá a verse más solicitado, con sus repercusiones obvias en la "interiorización" de los procesos selectivos y la disputa por las buenas notas. En fin, tiende a desequilibrar la actual relación clasista en la Universidad en beneficio de los sectores más próximos a las clases dominantes, acentúan

do, de este modo, el proceso clítista que la "nueva política" trata de llevar a cabo. En relación con ello, ese desequilibrio clasista hay que verlo ligado al papel que debe jugar para asimilar a los estudiantes en la nueva estratificación del profesorado, a fin de convertirle -por selección previa y a lo largo de la carrera- en puentes de la jerarquización que se prepara.

El plan político no tiene otro punto de vista que iniciar una sangría a medio plazo que dota un respiro -no sólo cuantitativo, es decir, por culpa de las deficiencias "técnicas" -a la avalancha de ingresos que han colapsado la actual estructura educativa superior; cómo es lógico, su manifestación no puede aislarse de la coherencia global clasista que el plan de "reconversión" contiene. (planes de estudio, selectividad continuada, estatuto del profesor, etc).

2.- Un segundo punto lo constituye la selectividad en el acceso desde COU y en la propia carrera universitaria. En este último caso, se hará de modo sistemático: "dentro del proceso educativo y no en forma ocasional". Con el arbitrio de unos "procesos evaluatorios" cuya última función habría de ser "asegurar la madurez (sic) que el alumno necesita para no fracasar en la universidad", se prepara una criba impresionante de cara al próximo año o sucesivos; las "innovaciones", listas a finales de este mes de Mayo, se lanzarán como un globo sonda en un momento (final de curso) propicio para comprobar la reacción de base estudiantil.

No insistiremos en la absurda falta de razonamientos "lógicos", sino los vemos como manifestación de una política de clase: el COU "se pone en tela de juicio" y su realización "fracasa en buena parte de los distritos". De ahí que convenga "madurar" a los estudiantes sometiéndoles en Setiembre a un proceso de hibernación que "sustituya" a lo que el COU ha dejado de impartir.

Detrás de tanta sofística aparece el problema central: la burguesía española trata de amortiguar la contradicción entre la masificación de la universidad y las estructuras -unas rígidas que saltan en pedazos; otras flexibles, que son superadas- con que cuenta. Estructuras que se muestran incapaces de asegurar, hoy, tanto la integración ideológica -no ya en sus manifestaciones arcaicas, sino también en el marco reformista de una supuesta alternativa "democrática" -como de garantizar una acogida social "digna" al futuro profesional. A medida que el tejido social se vuelve más complejo y determinadas instancias profesionales entran en contradicción (por razones diversas y en proporciones desiguales) con el sistema, la relación del estudiante con el medio social se vuelve, a su vez, más sensible y

estrecha, de modo que ya es moneda corriente la interrogación del "futuro" no tanto sobre las presupuestos que toda enseñanza burguesa debiera sentar (papel del privilegio), sino en cuanto al contenido e inserción social de la propia profesión y del profesional.

Ahora bien, la burguesía española trata de que la gente de C.O.U. quede escindida, de antemano, para consolidar sus propósitos de desmasificar la Universidad, y, al mismo tiempo, desviar hacia otros sectores del mercado de trabajo a potenciales estudiantes universitarios.

Un sector fuera de la Universidad pasará a engrosar las filas de empleados o profesionales que tienen Bachillerato, o bien se asimilarán a la U.D.

La burguesía cuenta con la ventaja, en este caso, de que la radicalización inicial, producto de la frustración, no hallará el espacio político adecuado para hacer de ella un objeto de incidencia política anticapitalista.

En cuanto al resto -es decir, los nuevos universitarios- será totalmente controlado a nivel de antecedentes políticos y pasará a verse manipulado, una vez dentro, por una estructura educacional más rígida y jerárquica que a la hasta hoy prevaleciente. Estructura cuyos ejes son los nuevos planes de estudio, aplicados a título de ordenador, y la nueva estratificación del profesorado, con la pretensión de verle más integrado por las "ventajas" que se van "conceder" a quienes puedan quedarse. Si añadimos la selectividad "científica" y permanente, encontramos pues, una planificación total y absolutamente coherente con el sentido irracional, antiprogresivo y a-histórico que caracteriza a cualquier burguesía (salvando las distancias en lo que toca a formaciones sociales distintas).

3.- El tercer punto afecta al profesorado y a las estructuras de poder académico-político de la Universidad. No conviene olvidar, junto a ello, el papel que han de jugar Rector y Decanos-policías de cara a la aplicación del programa de la "N.P.U." en las grandes universidades masificadas como Madrid y Barcelona.

Este punto ha de ligarse necesariamente con los nuevos planes de estudio, tanto en sus aspectos de puestos de trabajo para el profesorado actual o futuro (en Filosofía de La Central de Barcelona la anulación del Plan Maluquer deja en la calle a un elevado cupo de FNN) como en cuanto al nuevo reparto de poderes y la estratificación piramidal del profesorado. La represión política, por su parte, coadyuvará a la doble tarea de extirpar cuerpos ideológicos "extraños" y de dejar puestos de trabajo por cubrir.

Los P.M.N. han de desaparecer, con el estatuto del profesorado y

las medidas prácticas que comportará, a fin de que la burguesía pueda recuperar la ofensiva y hacerse políticamente con el profesorado universitario. No hay que despreciar, en modo alguno, el alcance de esta maniobra. Las anteriores luchas de P.N.N. en su conjunto no han dado motivos para que la burguesía les viese como un enemigo principal en el seno del movimiento de la enseñanza, para sí en el seno del movimiento de enseñantes de la Universidad. El movimiento reivindicativo, sistemáticamente ignorado por la burguesía, ha ido consolidando la aspiración al contrato laboral frente al estatuto de funcionario como un eje principal y ampliamente asumido; los aspectos claramente políticos, que antes eran una simple "adherencia", adquieren un nuevo cuerpo después de la III Reunión de P.N.N. de toda España; la relación con los aspectos más conflictivos de diversas facultades, respecto a planes de estudio o a catedráticos reaccionarios sitúan, en su conjunto, una posible perspectiva de ruptura cuya consolidación política quedaría por ver, pero que, en su dinámica, no puede sino alarmar a la burguesía.

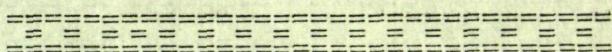
Para resolver la contradicción, el Estatuto del Profesorado, intentará hacer de este un cuerpo de funcionarios del Estado asegurando estabilidad en el empleo a partir de una serie de obstáculos a salvar según una línea de "cursus honorum" (colaborador, ayudante, adjunto, etc.) y una renumeración que puede ser pasable según las horas de dedicación y de clases. La pirámide culmina en un catedrático por departamento cuya impostación no puede desligarse de la estructura de poder que se quiere volver a consolidar. Los P.N.N. han de pagar, por otra parte, los réditos de los nuevos planes de estudio: a cambio de la "seguridad" de los que se quedan y de su implícita aceptación de la nueva estratificación, un considerable número de ellos irá a parar a la calle. Además, han de ser los futuros ejecutores reales (puesto que las tareas de impartir clases y de evaluar la van a desarrollar ellos) de los nuevos planes de estudio.

La exigencia de un contrato laboral y de unas condiciones determinadas de trabajo se opone, es obvio, al estatuto del profesorado; a su vez, este estatuto carece de sentido si no se liga con los nuevos planes de estudio y las prácticas académicas que conllevan; en último término, estatuto y nuevos planes de estudio significan: pérdidas de empleo, inserción en los aparatos burocráticos estatales, consolidación del ex-P.N.N. como agente mantenedor y reproductor de prácticas burguesas, control ideológico-político de la enseñanza, permisión del ejercicio directo de la represión, sin mas preámbulos, sobre los incordiantes. Todo ello a cambio de una "seguridad" y una "dedicación"

que recogen los aspectos mas absorbibles de la componente puramente "profesional" del movimiento de P.N.N.

La contradicción en que va a encontrarse dicho movimiento es patente. Los "decretos" incidirán sobre un grupo social francamente dividido por diferencias profesionales, intereses particulares cristalizados por relación mas o menos directa con la jerarquía académica y prácticas políticas muy alejadas entre sí, (cuando no ausentes en sus manifestaciones conscientes). La resolución de dicha contradicción pasaría, a nuestro entender, por una negación (estatuto; planes de estudio; despidos; represión ideológica-política;) y por una afirmación (contrato laboral según unas condiciones precisas; discusión estudiantes-profesorado de planes de estudio, entendida no tanto en base a "contraplanes" o vuelta a anteriores, sino como reflejos de un contenido y de unas prácticas académicas de carácter capitalista; garantías en los puestos de trabajo; readmisión de expulsados;) cuya resolución en el plano político ha de significar un claro desplazamiento del movimiento hacia una alianza con los estudiantes por la problemática política común que les afecta y hacia una puesta en cuestión de la propia práctica de clase del profesorado.

A su vez, el movimiento estudiantil no puede desligar de su práctica política la globalidad del problema que afecta a bachilleres, universitarios y profesores no sólo como miembros del cuerpo escolar sino como componentes del cuerpo social cuyo papel, en última instancia, no se limita a la "resolución" de sus propios problemas, sino a su definición en la práctica de la lucha de clases en uno u otro sentido: favoreciendo objetivamente los intereses del proletariado o los de la burguesía.



ANTECEDENTES DE LA ACTUAL COYUNTURA

UNIVERSITARIA

En este artículo intentamos hacer un análisis de un periodo concreto de la historia del M.E. de este curso, el que va desde la apertura de las facultades después de las movilizaciones de Febrero, hasta el final del segundo trimestre. Aunque este periodo no guarda en sí mismo una unidad política, si creemos que ha sido un momento importante dentro de la trayectoria del M.E., con una riqueza en experiencias políticas que debemos asumir en la perspectiva de avanzar en la construcción de un movimiento revolucionario que sepa superar sus propios errores y limitaciones.

Podemos ordenar este análisis en torno a tres elementos que se relacionan con los tres momentos más importantes del periodo:

- la política de cierres.
- la lucha inicial contra los decretos represivos.
- la respuesta ante el asesinato de M.F. Márquez.

la política de CIERRES

A lo largo de los últimos años, y progresivamente, se han ido acentuando los mecanismos represivos; desde la presencia de la policía dentro de las facultades, hasta la aplicación de los decretos de Julio como intento general de añadir y convinar la represión policiaca con otro tipo de represión que dependa más directamente de la autoridad académica.

Una de las medidas más utilizadas durante este curso ha sido la del cierre de facultades. Si bien durante el primer trimestre esta medida apenas tuvo repercusión, el cierre total del segundo trimestre si creemos que cumplió la mayoría de los objetivos que esta política pretende:

- cortar un proceso de luchas y de movilizaciones.
- dispersar a los estudiantes, desorganizándonos.
- impedir la participación de los estudiantes en una situación concreta, (por ejemplo, en el 1º de Mayo).
- provocar un proceso de integración de las luchas ante la amenaza de los cierres y la posible pérdida de curso, etc...

A parte de estos objetivos directamente represivos, como sucede con algunas facultades en las que esta medida no está solo relacionada con el nivel de lucha alcanzado; este es el caso de Arquitectura, cuyo cie-

rre está directamente ligado a la perspectiva de una reforma concreta de la escuela. Pero sea cual sea la causa lo que vienen a mostrar en definitiva es que por encima existe un poder que controla y decide sobre la existencia misma de la Universidad de acuerdo con sus intereses e independientemente de cualquier otro motivo. Esto aparece claro para cualquier estudiante, de aquí que el paralizar ~~qualquier~~ lucha bajo la amenaza del cierre no tenga ningún sentido.

En cuanto a la postura adoptada por el M.E. ante el cierre, creemos que se infravaloró en un primer momento la eficacia política de esta medida no tomando en serio el problema inicial que en ese mismo momento surgía: cómo evitar la dispersión de los estudiantes. Se demostró la incapacidad para conseguir una reapgrupación minimamente masiva de estudiantes, incapacidad que deja traslucir las deficiencias organizativas y sobre todo políticas del Movimiento Estudiantil así como el excesivo condicionamiento que lo académico (las clases) impone al movimiento.

Todo esto quedó de manifiesto ante la alternativa de reagrupación en torno a "clases paralelas", (clases con los respectivos profesores y siguiendo el programa del curso). La contradicción entre la situación objetiva, o sea, la imposibilidad de las prácticas académicas, y los intentos de mantener lo académico fuera de la universidad misma, nos lleva a una serie de reflexiones importantes. Evidentemente, no era el momento de afirmar lo académico **sino de negarlo**. Era el momento de explicar, a partir de la realidad objetiva, la situación de crisis de la Universidad, y no de intentar encubrirla. Era el momento de desmitificar la Universidad como centro de cultura y saber. Y todo ello dentro de la crítica general de la universidad burguesa y de sus funciones dentro de una sociedad capitalista. Frente a esto, la alternativa de afirmar lo académico como un intento de enfrentarse al régimen que intenta "destruir" la Universidad, entra en contradicción con el objetivo fundamental del rechazo a la institución universitaria y a sus funciones. (La crítica a la Universidad aparece así solo como negación de uno de sus aspectos de funcionamiento: el carácter antidemocrático de la institución universitaria, fundamentalmente en lo que se refiere a los órganos de gestión y gobierno dentro de la Universidad).

Especial interés tuvo otro tipo de alternativa que consistía esencialmente en reagruparse en torno a algún tema que posibilitaba la lucha ideológica, o la **discusión política**, estuviese relacionado o no con el tema de la asignatura. Este tipo de alternativa, realizado mediante correctas métodos de trabajo, puede contribuir a abrir una vía interesante de renovación del movimiento estudiantil

lalucha inicial contra LOS DECRETOS con la apertura de las facultades, se pretendió, en un principio, abordar rápidamente una lucha masiva contra los decretos. Esta perspectiva no llegó a realizarse en ninguna facultad, pese a los intentos llevados a cabo.

La lucha contra los decretos se planteó demasiado en abstracto, pues aparte de la existencia de algunos expedientes en la Autónoma, no existía ninguna concreción inmediata de estos. Por el contrario, otro tipo de problemas si hubiera sido susceptible de relanzar el movimiento; era el problema de los exámenes, los programas de las asignaturas y los nuevos planes de estudio. Se tardó en ver la necesidad de empezar por estos problemas concretos por falta de contacto con la base estudiantil, después de la separación entre los C.C. y los cursos durante el cierre. La lucha contra los decretos solo podía realizarse en un primer momento como información y denuncia.

LA RESPUESTA ANTE EL ASESINATO de M.F. Márquez La respuesta dada contra el asesinato de M.F. Márquez tuvo una serie de elementos positivos y negativos que queremos constatar.

El grado de participación fue mayor que en ninguna otra ocasión del curso, (más de 3000 estudiantes participaron en las acciones de la calle) Las primeras asambleas fueron, en general, bastante masivas. No obstante a medida que la lucha se prolongaba, el número de estudiantes se redujo, produciéndose, como en otras ocasiones, una gran separación entre los Comités y el resto de los estudiantes. A ello contribuyó el hecho de reducir todas las alternativas a las manifestaciones o los piquetes de extensión en la ciudad.

Otra característica fue la débil discusión política en las asambleas y los Comités, predominando el tipo de repulsa espontánea ante el asesinato sin que ello se aprovechará suficientemente para aumentar el grado de conciencia y de comprensión política del momento de la lucha de clases en el país. Todo ello llevó a una instrumentalización de los comités por parte de la Coordinadora de Distrito que a su vez se convirtió en una correa de transmisión de una parte de las organizaciones obreras (C.C.O.O. de la Local y de Sectores).

Faltó, en general, una claridad sobre las bases de la relación ME-MO junto con el desconocimiento del grado de organización y consolidación política del M.O. y de las posibilidades reales para la extensión de la lucha.

La extensión de la lucha a otros frentes y la unión real con la lucha de clase obrera como única salida al movimiento, es un elemento de cofluencia en la lucha y de una visión de la unidad con el M.O. a partir de la defensa de los intereses objetivos del proletariado en nuestro frente específico. Todavía no se ha asumido la posibilidad de un M.E. con objetivos propios que parte de los problemas específicos y se integre dentro de la lucha de clases general. La falta de continuidad ha durante este período, ha tendido el M.O. la ausencia de un ligamen entre las luchas llevadas con motivo del asesinato y las que se iniciaban en torno a problemas situados dentro de la Universidad es un prueba de esto. Ello se corresponde con la separación de la vanguardia y el conjunto de los estudiantes.

LOS MAESTROS EN LUCHA

Las luchas desarrolladas estos últimos tiempos en torno al problema de la enseñanza han estado marcadas por la incorporación de nuevos sectores (maestros nacionales y privados) al marco global del movimiento de los enseñantes. No es un mero hecho sin importancia el que los maestros hayan pasado a engrosar las filas de la lucha popular.

La crisis del sistema educativo, las pésimas condiciones laborales y la opresión tanto en el plano político como social, han llevado a núcleos cada vez mas numerosos de enseñantes a mostrar su repulsa no solo a la enseñanza en concreto sino al régimen franquista en general, y por tanto, al sistema social en que está basado.

El capitalismo monopolista de Estado va expoliando progresivamente a numerosos sectores relegandolos a su vez a ser simples piezas de un engranaje que manipula según los intereses de la minoría capitalista. Los maestros nacionales y privados, núcleo fundamental de la enseñanza en el país, sufren las consecuencias de este funcionamiento, pero no solo las constatan en ellos mismos, sino que a la vez son utilizados como correa de transmisión de la ideología de la clase dominante. Esta progresiva situación de conflicto hace que cobre real interés el análisis y esclarecimiento de las nuevas aportaciones. La limitación de esta valoración al sector de maestros nacionales y privados no viene justificada en base a una lucha específica y profesionalista sino en la perspectiva de abarcar con mayor detalle un determinado sector, el más dinámico en el presente curso, para así configurar un posterior enfoque global.

¿Por qué los maestros nacionales y privados son susceptibles de incorporarse a una lucha de masas?

La necesidad de aumento de mano de obra cualificada y de cuadros técnicos y dirigentes, sitúa al régimen en la disyuntiva ante el problema educativo. Por un lado necesita de forma perentoria, adecuar el atraso de conocimientos útiles, para elevar la producción y por otro, asegurar el control ideológico de los mismos puesto que la progresiva masificación que esto implica deviene un factor objetivamente revolucionario en manos de la clase trabajadora.

El acceso a la enseñanza general básica y a la enseñanza profesional de numerosas capas de la población, implica tambien un progresivo crecimiento del número de enseñantes que de forma evidente van cayendo en la descualificación, descualificación que les convierte en asalariados del capital.

Sin embargo, si bien esta situación objetiva es cierta para la gran mayoría de los maestros, a su vez existe una fuerte jerarquización entre ellos que tiende a la división y muchas veces también a la confusión en la lucha.

Mientras una gran masa de enseñantes asalariados sufre graves problemas de orden económico, profesional y político-ideológico, por otro lado, reducidas minorías de docentes privilegiados (directores-propietarios y grandes empresarios religiosos, en la privada y directores-funcionarios en la estatal) se encuentran en situación muy distinta a todos los niveles.

El Estado, durante muchos años, de forma casi exclusiva, y en gran parte aún ahora, ha dejado la educación en manos de las órdenes religiosas. El control ideológico mantenido por este método es eficaz y goza de la confianza del régimen. La Iglesia desempeña pues un papel primordial en el sistema educativo actual. La F.E.R.E (Federación Escuelas Religiosas de España) controla la mayoría de centros escolares de pago de las clases privilegiadas, mientras que el resto queda dividido entre escuelas nacionales y escuelas privadas de mayor o menor categoría económica.

Se dibuja así pues, una gran división entre el sector de la enseñanza:

- a - Masa asalariada de enseñantes
- b - Sector minoritario empresarial

Este último abarcará desde la organización de F.E.R.E. hasta los directores-propietarios de las escuelas privadas y los funcionarios de Estado (dirección escuelas nacionales).

El control ideológico llevado a cabo por este sector, es doblemente eficaz no solo por su general adhesión directa al régimen, sino también por la presión y vigilancia que ejercen sobre los trabajadores de la enseñanza.

La creciente y objetiva asalarización sitúa pues a los maestros (prueba habida este año) en la perspectiva de un continuo enfrentamiento con el sistema; enfrentamiento que lleva a una participación cada vez más directa en la lucha de masas.

Cabe señalar, sin embargo, que aunque se cumple esta situación objetiva (Más tarde detallada) existen unos condicionamientos de clase que dificultan la total puesta en marcha de un movimiento de enseñantes.

El origen social de la mayoría de los maestros (capas medias rurales mayoritariamente cuando se trata del nacional y pequeña y mediana burguesía en la privada) hace que "aunque las condiciones laborales se vayan degradando paulatinamente", (el hecho de que los maestros nacionales

contratados vayan engrosando sus filas y sean discriminados social y económicamente, respecto a los propietarios es un ejemplo ilustrativo), los privilegios sociales disfrutados -aunque de forma relativa- durante años condicionen las luchas a marcos sindicales o corporativistas. La ideología adquirida mediante la cultura burguesa no permite en muchas ocasiones cuestionar las bases del actual sistema social e impide una toma de postura política definida y clara hacia la clase obrera.

La contradicción se sitúa pues entre la procedencia social del enseñante y los factores objetivos de asalarización. No obstante, es claro en este sentido, las luchas de los últimos meses pues demuestran como los crecientes problemas conducen a una superación : ruptura de la resistencia por la procedencia social, pasando el movimiento de unas minorías conscientes de enseñantes a ser un real embrión de movimiento de masas.

Veamos los factores principales que llevan a esta ruptura:

A- EXPLOTACION ECONOMICA:

- Bajos salarios que se concretan en sueldos de aproximadamente unas diez mil pesetas.
- Inestabilidad laboral (contratos anuales).
- Falta de contrato en muchas ocasiones.
- Falta de Seguridad Social que cubra los gastos en medicinas horarios excesivos y necesidad de suplementos económicos (clases particulares, permanencias, etc.).
- División por categorías (sueldos desiguales ante trabajo igual).
- Falta de convocatoria del concurso-oposición para los maestros contratados.

B- CONTROL IDEOLOGICO:

- Represión directa (mediante certificados de buena conducta y adhesiones al Movimiento, etc.).
- Métodos educativos tendentes a fomentar la competición, el espíritu acrítico, etc... .
- Clases sobrecargadas que impiden un real acercamiento entre profesor y alumno.
- Concepción del maestro como instrumento de transmisión de contenidos a científicos.
- Hábitos autoritarios que coartan toda clase de iniciativa por parte del alumno.
- Imposición de una determinada ideología (religión católica, principios del Movimiento, etc.), que se deben transmitir al alumno bajo control por parte de los funcionarios estata-

- tales y de los directores.
- Contradicción real entre las necesidades educativas y la falta de instrumentos pedagógicos y condiciones materiales.
 - Escasa o mala preparación de los enseñantes debido a las deficientes escuelas Normales.

C- CONTROL POLITICO:

Este aspecto va enlazado de manera immediata a la represión ejercida sobre las capas populares y en especial la clase obrera.

La privación de autenticas libertades a todos los sectores en lucha se concreta en el frente de la enseñanza en el papel repressivo llevado a cabo por la Inspección General de Enseñanza y la Delegación del Ministerio.

Al comprobar el creciente grado de concientización de los enseñantes, el control y vigilancia sobre su comportamiento, ha revestido todo tipo de formas pasando por las amonestaciones, hasta llegar al despido. Como si fuera poco, ha quedado claro a lo largo de la negociación del Convenio el nulo margen de actuación legal que permite el Ministerio, aplicando directamente sus directrices, cuando la lucha amenaza seguir adelante y consolidar sus logros. El S.E.M. (Servicio de Magisterio Español) ante el peligro de un desbordamiento y aumento del movimiento político ha tratado a lo largo de este año de integrar o reprimir los conflictos que iban surgiendo. La actuación provocadora del S.E.M. demuestra la real falta de:

- Libertad de reunión, asociación y expresión.

La carencia de verdaderos canales de expresión de los enseñantes ha conducido en numerosas ocasiones a un cierto confusionismo en la lucha. La falta de organismos autónomos que permitan la libre discusión y actuación de los maestros debilita la posibilidad objetiva de un fuerte movimiento de masas. Sólo la organización consciente y cohesionada de los enseñantes junto con la gestión directa de los padres, permitirá ir superando el actual estado de lucha para conducirnos a un grado superior de definición y alcance político.

ALGUNAS NOTAS EN TORNO A LA LUCHA DE LOS MAESTROS

Enero, Febrero y Marzo de 1973

El punto de partida de las movilizaciones de los maestros nacionales.

Por primera vez en la historia del franquismo la situación conflictiva del sector de maestros nacionales salta a la calle provocando una movilización a la que se incorporan posteriormente el conjunto de los enseñantes.

Es preciso indicar que es el propio S.E.M. (Servicio Español del Magisterio) quien a finales de enero lanza la iniciativa de efectuar paros técnicos durante una semana como forma de presión para la aplicación del coeficiente 3,6 al cuerpo del magisterio oficial.

Este fenómeno puede interpretarse como el resultado de ciertas tensiones entre fracciones del poder Estatal, y que frente a la política educativa del capital monopolista español se traduce en puntos de vista distintos respecto a las prioridades que deben abordarse en la aplicación de la nueva ley de educación; o como una maniobra dirigida a integrar las posibles luchas de los enseñantes y a suavizar las contradicciones que lleva aparejadas la actual reforma de la enseñanza.

No obstante, muy pronto las directrices y los marcos legales se hacen estrechos e inservibles: reuniones del S.E.M. son boicoteadas y reconvertidas en asambleas autónomas de los maestros para proseguir la lucha y forjar un marco reivindicativo más general -a una de éstas asisten hasta 4.000- ; se decide ir a la huelga otra semana; en varios puntos, alumnos y padres son informados y estos últimos reclaman para sí una participación activa en la lucha al comprender que tal situación lesiona basicamente sus intereses, y que el mejoramiento de las condiciones laborales de los maestros es tan sólo un apéndice (aspecto) de la problemática global de la enseñanza en España; el combate de los maestros nacionales es asumido por privados, P.N.N., ...

LA INCORPORACION A LA LUCHA DE LOS MAESTROS P R I V A D O S

Por otra parte, en la lucha reivindicativa del sector de la enseñanza privada participaron indiscriminadamente, en un primer momento, tanto a-salariados como directores-propietarios e incluso se sumaron a ella con su acostumbrada demagogia oportunista los empresarios de las grandes órdenes religiosas (F.E.R.E.), adquiriendo por ello el movimiento, en ciertas ocasiones, un carácter legal o semilegal.

Aunque las formas de lucha adoptadas e incluso las peticiones de unos y otros fueran interpretadas de forma distinta, no pudo evitarse el que se cayera en una falsa y confusa unidad en torno a la exigencia de la gratuidad y concesión de subvenciones a la enseñanza no estatal; al presionar únicamente para el cumplimiento de la ley general de educación.

Tal confusionismo es el producto de la falta de profundización en el contenido teórico de los puntos reivindicativos que posibilitaran la superación de concepciones erróneas que situaban el combate decisivo en torno a la demagogia e inoperancia práctica de la ley Villar, entendiendo que para debilitar la "política educativa del régimen" -objetivo fundamental- debían incorporar en aquellos momentos a todas las fuerzas que de alguna manera se enfrentan con la actual dirección ideológica del M.E. y C.

Para que la lucha corporativa y excesivamente immediatista y coyuntural reivierta en una perspectiva mas global y revolucionaria sólo es posible a partir de cuestionarse no la contradicción existente entre la letra impresa de la ley Villar y sus realizaciones prácticas, sino de analizar las necesidades del capital monopolista español que le indujo a introducir ciertas variantes pedagógicas -bajo la orientación y asesoramiento de los tecnócratas yanquis- para mejor explotar a la clase obrera y capas populares, y adecuar los mecanismos de transmisión de la ideología burguesa. Entonces la problemática se sitúa en el terreno de la contradicción fundamental: escuela clasista-escuela popular, (entendida como el centro de enseñanza en sus diversos aspectos y modalidades que permite el acceso y control efectivo de la clase obrera y capas populares).

No obstante, y a pesar de ciertas concepciones erróneas -que creemos deben ser desarrolladas ampliamente en números posteriores-, de las limitaciones apuntadas, y de la inexperiencia e inmadurez comprensibles de un frente de lucha reciente y falta de tradición revolucionaria en los últimos tiempos, cabe destacar al menos tres elementos u ejes orientativos que han aparecido de forma incipiente pero que pueden -junto con otros- configurar en un futuro la lucha revolucionaria de los maestros:

LA INTRODUCCION DE NUEVAS FORMAS DE LUCHA:

Asambleas masivas y unitarias (en dos de ellas mas de 2.000); adopción de formas organizativas por barrios y zonas que permiten la coordinación real entre escuelas y la conexión con los padres del barrio; la formación de piquetes de extensión de la lucha que recorren los centros para discutir con los otros maestros e incorporar nuevos elementos; la distribución de hojas explicativas a la salida de las escuelas, mercados, transportes,.. la discusión con padres y alumnos en los centros en torno a las luchas de la enseñanza; la realización de paros técnicos y en muchos casos la adopción de la huelga activa como medio de acción política mas eficaz -es decir, la no asistencia del alumnado a la escuela y la presencia del profesorado para proseguir la discusión política y para ir extendiendo sus luchas-, (El día 6 de Febrero paran unas 150 escuelas de la provincia de Barcelona; el día 14 de Marzo cierran los centros de la F.E.R.E. y otros centros privados).

**LA PROGRESIVA INSERCIÓN DE MAESTROS NACIONALES Y PRIVADOS EN UN FRENTE COMÚN
DE ENSEÑANTES:**

Aunque de forma muy embrionaria se empiezan a plantear coordinaciones y discusiones conjuntas con los interinos de Institutos, licenciados de centros privados, P.N.N. de Universidad..., en algunas zonas ambos sectores avanzan juntos en estrecha colaboración, aún cuando a nivel general se constata todavía la preponderancia de la acción reivindicativa propia de cada sector sobre la lucha reivindicativa y política de todos los enseñantes y de la enseñanza en general.

LA INCORPORACIÓN DE LOS PADRES EN LA LUCHA DE LA ENSEÑANZA:

Estos lanzan iniciativas

en cuantas reuniones fueron convocadas y comprendieron que, ante la problemática presentada por los maestros- obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza- no tan sólo debían solidarizarse, sino que como sector prioritariamente afectado debían potenciar y generalizar tales luchas. En este sentido la ligazón padres-maestros se tradujo en varios barrios obreros y populares en la coordinación y discusión conjunta de sus problemas comunes, en la convocatoria de asambleas abiertas de barrio (Badalona, Bajo Llobregat, Verdún, Guineueta, Horta, Carmelo, Guinardó, Hospitalet,... en las que asisten entre 200 y 400 vecinos) y en las concentraciones y manifestaciones de padres, niños, y maestros el 1 de Marzo (800 personas en Paza Ibiza, 1.500 frente a la delegación provincial del M.E.y.C. para entregar miles de firmas recogidas donde se expresaban sus peticiones, 200 en Guinardó, en Badalona...) en demanda de la gratuidad y de la obligatoriedad.

La movilización de los enseñantes en torno a sus propios intereses se convirtió pues, en cierta medida, en la lucha de todo el pueblo contra la situación global de la enseñanza en nuestro país. Creemos que este camino debe proseguir impulsando en los barrios la formación de frentes comunes integrados por padres, enseñantes y estudiantes de todo tipo que luchen por los problemas específicos de la zona (exigencia de construcción de centros escolares y culturales en general en cada barrio y adopción de formas de intervención y control sobre éstos por parte de la clase obrera y capas populares), y que hagan de la enseñanza una parcela más de la lucha de clases. Bajo esta perspectiva creemos fundamental para un planteamiento correcto y revolucionario en la lucha de la enseñanza que dicha problemática sea discutida y asumida por el proletariado e incorporados sus puntos básicos en la plataforma reivindicativa de C.O.

Las cuestiones globales de la enseñanza -que afectan indistintamente a los asalariados de la enseñanza como encargados de transmitir la ideología de la clase dominante para asegurar la reproducción de la división clasista de la sociedad, y a la clase obrera en su conjunto como clase marginada del acceso y control de la organización escolar y cultural -deben ser el eje motor de la lucha contra las estructuras educativas del capitalismo monopolista del Estado español. Sólo así la lucha de los enseñantes se transforma en un combate de apoyo real en la lucha del movimiento obrero en la consecución de sus objetivos revolucionarios. Sólo así las reivindicaciones concretas de cada sector de la enseñanza -que permiten movilizaciones masivas no despreciables- pasan a segundo plano y la lucha puede trascender del marco corporativo de reivindicación económica y profesional.

PUBLICACIONES:

- ENSEÑANZA Y REVOLUCION. Febrero de 1973 -Nº 1-
- TESIS SOBRE LA ENSEÑANZA, "IL MANIFESTO". Rossana Rosanda
- IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DE ESTADO. Althusser.
- TRES LECCIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO. Manuel Sacristán.
- ENSEÑANZA Y REVOLUCION. Mayo de 1973 -Nº 2-

edita:

por una POLITICA REVOLUCIO
NARIA
en el frente de la

ENSEÑANZA

El examen ocupa un lugar central dentro de las prácticas académicas. Lograr a encontrar un tratamiento político correcto de este problema es una necesidad general del M.E. que se hace cada vez más manifiesta. La falta casi total de bases suficientemente sólidas para un análisis político del problema nos ha llevado a la necesidad de tratar el tema en este primer artículo desde un punto de vista fundamentalmente teórico.

Difícilmente podremos llevar una política revolucionaria en torno a los exámenes si no avanzamos en el esclarecimiento teórico de este problema; esclarecimiento que mejore nuestra aptitud para suscitar, encauzar y recoger los elementos que las masas en su propia práctica y discusión política nos brinden.

Este es el camino general para superar la actual fase caracterizada por la impotencia para ir más allá de una denuncia ideológica global de las prácticas académicas y para poder elaborar planteamientos positivos, "alternativas" concretas.

Sirvan estas observaciones para justificar el presente artículo, y, en general, para aclarar un poco algunos aspectos de "enseñanza y revolución". "E y R" no es sólo una revista de definición y declaración política sino también un instrumento para la reflexión y la discusión política. Esto exigirá que el tratamiento de los problemas que pretendemos analizar, los del frente de la enseñanza, se realice a distintos niveles, no solo el político (referido a la praxis inmediata) sino también al teórico-político.

PARA EL DEBATE : EL PROBLEMA DEL EXAMEN

El examen problema general
mayoría de estudiantes estaba claro que el curso había quedado "roto".

Cuando tras un mes y medio de cierre de la mayoría de facultades y centros Universitarios se reanudó la actividad académica, para la gran

Mientras se aplicaban a las Universidades barcelonesas los decretos de Julio y se extendía el rumor (confirmado ahora), de que el Ministerio preparaba un nuevo mosaico de medidas "reestructuradoras" que afectarían a las condiciones de acceso a la Universidad -coste de matrícula-

culas, pruebas de valoración -, a la estructuración de las carreras, -nuevos planes de estudio y ciclos- y al profesorado -estatuto del profesor-, el restablecimiento tardío de la maquinaria académica parecía tener una única finalidad: garantizar la celebración normal de los exámenes.

=====
EXAMINARSE, ¿DE QUÉ? ===== Ante esta perspectiva, aunque de forma parcial y, en muchos casos confusa, se empezaron a manifestar resistencias muy variadas a esta pretendida "normalización" en amplios sectores de estudiantes.

Para una gran mayoría, al no haberse desarrollado con una mínima continuidad el conjunto de actividades que configuran la llamada "vida académica" (clases, cumplimiento de programas...), el examen aparecía, de pronto, como algo excéntrico, despojado -aparentemente- de significación, al menos de aquella significación, corrientemente reconocida, de evaluación general de lo realizado durante el curso. En efecto, no había existido curso académico y, sin embargo, éste, -ya en sus postrimerías- parecía encontrar su única y vital justificación en los exámenes.

Pero, junto a esta constatación muy extendida, la apreciación general del problema era muy desigual. Se asumía con un grado de profundidad y de claridad políticas muy variado. En muchos casos, si bien había llegado a cristalizar una conciencia (o, más bien, una "mala conciencia") de que el examen ya no es más que un trámite, un expediente sin relación aparente con la transmisión de saber efectivamente suministrada por la Universidad, aquella se canalizaba casi espontáneamente hacia la búsqueda de alguna solución que, al menos, disimulara tan enojosa evidencia.

"Que nos examinen sólo de lo explicado", "que reduzcan los programas", aunque formas de expresión de aquella constatación, estas "soluciones equitativas" (a las que se han plegado gustosamente muchos profesores) han tenido sólo a disimular -moviéndose en el estricto y establecido contexto académico- lo que, durante este curso, los propios acontecimientos han contribuido aclarar: la relación entre lo que se estudia (incluso dónde y cómo se estudia) y el examen es totalmente exterior. Este tiene además una función intrínseca de orden ideológico, que es la principal, ya que como veremos, es precisamente a través de ella que se garantiza su eficacia selectiva de clase.

=====
LA VANGUARDIA ESTUDIANTIL FRENTE A LOS EXAMENES ===== Toda esta realidad comúnmente sentida por una gran mayoría de estudiantes no podía dejar de presionar sobre su franja más consciente y movilizable (no sólo

las organizaciones políticas y los componentes de los Comités de Curso, sino también los varios miles de estudiantes que, de forma activa, han participado en las últimas luchas obreras).

En parte, se ha llegado a intuir que existe una relación entre las medidas de desgaste y desarticulación del Movimiento Estudiantil aplicadas sistemáticamente por el Ministerio durante este curso (cierres prolongados, represión policiaca...) y la búsqueda, a la par, de un impacto desmovilizador en toda la masa estudiantil que pueda facilitar una aceptación de la "nueva política universitaria" con menos resistencia de la previsible. "En este sentido -se argumentaba en un Comité de Curso- aceptar los exámenes tras un mes y medio de cerrada bajo la excusa de que "podíamos haber estudiado en casa" representa aceptar de hecho la Universidad Libre a distancia con la salvedad de que nos hemos matriculado en una Universidad "normal"."

Sin embargo, el trabajo de esclarecimiento en esta dirección ha sido muy limitado. Y las razones de esta precariedad no radican exclusivamente en un momentáneo desbordamiento de los Comités de Curso y de las organizaciones políticas por los acontecimientos tanto internos como externos a la Universidad de las Universidades de las últimas semanas.

En realidad, el problema no ha llegado a plantearse en toda su envergadura. Incluso la iniciativa de un boicot a los exámenes (sur-gida preponderantemente de un sector del profesorado no numerario) no se ha concebido en ningún momento como una impugnación del examen y de su función (que apenas se ha denunciado) sino como el aprovechamiento de la ocasión de los exámenes para intentar desarrollar una forma de lucha en la que concretar sus reivindicaciones específicas (seguridad en el empleo, rechazo del estatuto del profesor...). En este caso, no se está planteando, en realidad, una lucha contra los exámenes sino la culminación de una lucha por un programa reivindicativo (de los P.N.N.) que contraría su realización en la no celebración de exámenes. En estos términos, el debate se cierra en la valoración de las condiciones -favorables o desfavorables- para llevar a cabo tal boicot.

Una lucha contra los exámenes sólo tiene cabida en un marco político e ideológico radicalmente nuevo, apenas esbozado y tratado en el seno del Movimiento Estudiantil. De ahí que éste, en gran medida, se encuentre teórica y prácticamente desarmado y le sea tan difícil orientar la lucha en este terreno. Porque, además, el tema de los exámenes afecta a la totalidad de los estudiantes (el estudiante, en la actualidad, no es alguien que "estudia", sino alguien que se

examina) y estos -en su diversidad objetiva y subjetiva- expresan actitudes muy variadas (en muchos casos sin llegar a plantearlas de forma explícita, a través de una "posición política"). Saberlas captar y orientar políticamente requiere no sólo una claridad en el planteamiento teórico y político de la cuestión sino una estrecha vinculación con la base estudiantil y una sensibilidad para apreciar y discernir en sus manifestaciones los elementos que hay que potenciar en un sentido progresivo. La capacidad del M.E. (Comités de Curso) se ha demostrado para ello, muy insuficiente.

¿Qué es y para que sirve el examen?

De lo dicho anteriormente, queremos destacar dos aspectos en particular:

. En primer lugar, el lugar central que ocupa el examen en el conjunto de las relaciones que el estudiante mantiene con la Universidad. En este sentido, parece como si todos los demás resortes de la "vida académica" girasen en torno al examen, como si sólo tuvieran un sentido con referencia al examen.

. Correlativamente, la peculiar "identificación" del estudiante con respecto al examen. Mientras, aparentemente, el estudiante puede impugnar cualquier otro aspecto del mecanismo académico con relativa facilidad, es enormemente costoso un enfrentamiento consciente al examen.

Tratar estas cuestiones, aún circunscribiéndonos a la Universidad exigiría un trabajo más extenso y detenido; sin embargo, queremos aportar unas hipótesis que pueden contribuir un debate y un trabajo en esta perspectiva.

=====
LA FUNCION CENTRAL DEL EXAMEN
=====

1.- Uno de los rasgos del propio desarrollo capitalista lo constituye,

sin duda, la progresiva extensión de la relación de compraventa a áreas cada vez más extensas de la fuerza de trabajo preponderantemente intelectual. En este sentido, sectores cada vez más amplios de "profesionales" (licenciados...) deben vender su "capacidad profesional en el mercado de trabajo.

2.- Pero, según Marx, para que la capacidad de trabajo pueda ser puesta a la venta, se requiere no sólo que la persona a "(...)" que la persona a quien pertenece (...) sea libre propietario de la misma", es decir, que se le reconozca social y jurídicamente la propiedad "privada" de su capacidad de trabajo, sino que "(...)" es necesario que el dueño de la fuerza de trabajo, considerado como persona, se comporte constantemente respecto a su fuerza de trabajo como respec-

to a algo que le pertenece y que es, por tanto, su mercancía...", es decir, que él mismo se reconozca propietario, dueño de su fuerza de trabajo.

3.- El sistema de Enseñanza (y la Universidad en particular) se distingue porque su función principal radica en la inculcación masiva de ideología dominante y en la adecuación a un orden social determinado. Sin embargo, tal inculcación y tal adecuación no sólo deben adoptar la forma de una cierta "capacitación" (ser "profesional" de algo) sino que deben garantizar que el sujeto de tal "capacitación" (el estudiante) reconozca que la misma le pertenece (individualmente). La Universidad debe trasmisir, por tanto, al estudiante unas capacidades (técnico-ideológicas) y la conciencia de que son de su estricta propiedad.... precisamente para que pueda ponerlas luego a la venta.

4.- El examen, más que cualquier otro mecanismo académico (y de ahí su función central), asume -en este sentido- el papel "educador" principal. Es preponderantemente a través del examen que se le inculca al estudiante -en la práctica- el "sentido de la propiedad privada".

Toda la constelación de rituales que acompañan al examen (el estudiante sólo frente al profesor o frente al tema de examen, la papeleta con su nombre y su nota...) no hacen más que apoyar aquella función.

5.- Como expresión de la contradicción intrínseca al sistema capitalista de enseñanza -puesta en evidencia, todavía más, con la extensión de la enseñanza (y en particular de la Universidad) de "masas"--, el examen ya no se presenta siquiera bajo la apariencia de una constatación o de un control del saber asumido, sino como trámite para conseguir un título.

Un gran porcentaje de estudiantes (basta comparar las cifras de matriculados y las de asistentes a la Universidad) se desvincula progresivamente de toda otra actividad que no sea la de cumplir con la obligación del examen. Este divorcio, cada vez mayor, entre el saber realmente adquirido (muchas veces con absoluta independencia de la Universidad) y el reconocimiento legal (una papeleta aprobada, un título...) de que se ha adquirido un saber (en la mayoría de los casos impuesto al estudiante) es un reflejo particular del hecho de que "el patrimonio de conocimientos técnicos, de "cultura" reviste bajo el capitalismo- el carácter de valor de cambio (de mercancía) a través del mecanismo de transición escolar y del sistema de diplomas y títulos..."

6.- Pero, como toda mercancía, este patrimonio puede quedar invendido o ser vendido por debajo de su supuesto valor si no encuentra un comprador dispuesto a precisar en él una utilidad. El título -como expresión en la que se condensa este "valor"- es, entonces, algo perfectamente inútil (el creciente número de titulados sin trabajo o desplazados a un trabajo para el que no se titularon son expresión de cómo se manifiesta y se "soluciona" aquel divorcio en la sociedad capitalista).

7.- Todo ello tiende a desvelar la verdadera función de la "actividad académica" (la mercantilización del saber) y, con ello, a debilitar -a la vez- su propia capacidad de integración ideológica. La Universidad pierde su imagen de centro del saber y de la "cultura" y se muestra tal cual es: intimamente ligada al sistema social del que es instrumento -particularmente privilegiado- de reproducción.

El planteamiento y debate de estos temas -a todos los niveles- es una exigencia dentro del movimiento estudiantil. El intento de aplicación de nuevos planes de estudio (en Filosofía, Ciencias, Económicas...) actualiza todavía más esta línea de discusión.

Aunque parcialmente pretendemos contribuir a promoverla.

PRÓXIMA PUBLICA CIÓN

E. H O E R N L E :

"La Escuela comunista"

Berlin, 1.919

Prefacio al
proyecto de pro-
grama escolar de la Ju-
ventud libre de Alemania.